



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION – CD – N°

066/08

SALTA, **31 MAR 2008**
Expediente S.R.O. N° 19.221/07

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Dirección de Sede Regional Orán solicita el Llamado a Inscripción de Interesados, para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1(uno) Cargo de Profesor Interino en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura **NUTRICIÓN con extensión de funciones a DIETÉTICA**, de la Carrera de Enfermería de Sede; y,

CONSIDERANDO:

Que la Directora Administrativa Económica informa a fs. 4 que el cargo tiene financiamiento y pertenece a la Planta Docente de Sede.

Que Coordinación de la Carrera de Enfermería de Sede, propone los docentes que integrarán el Tribunal Evaluador que entenderá en las instancias del Llamado a Inscripción de Interesados.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, aconseja: a) autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados, b) aprobar el Tribunal Evaluador que actuó en la primera convocatoria del Llamado, el que fuera declarado desierto.

Que la totalidad de los Miembros del Jurado, son docentes de ésta Facultad, por lo que es recomendable que los trámites administrativos se realicen en Sede Central.

Que el mencionado Llamado a Inscripción de Interesados, se realizará de acuerdo al Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes – Resolución C.D. N° 138/04.

Que en consecuencia corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo mediante Despacho N° 028/08

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 02/08 del 11/03/08)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convocar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) cargo de Profesor Interino en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura **NUTRICIÓN con extensión de funciones a DIETÉTICA**, de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán.

...///...



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION – CD – Nº **066/08**

131 MAR 2008

SALTA,
Expediente S.R.O. Nº 19.221/07

ARTICULO 2º.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Publicación:** 03 al 09 de abril de 2008
- **Período de Inscripción:** 10 al 16 de abril de 2008
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 17 y 18 de abril de 2008
- **Período de Designación:** *La designación se efectuará a partir de la aprobación del dictamen del Tribunal Evaluador, por parte del Consejo Directivo hasta el 31 de diciembre ó nueva disposición.*

ARTICULO 3º.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – de esta Facultad, a partir del 10 al 16 de abril de 2008 , en el horario de 12:00 a 17:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica de Sede Regional Orán ó Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 5º.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

- Prof. Catalina Esther ONAGA
- Prof. Ana María ROCHA
- Prof. Lucrecia SALAS

MIEMBROS SUPLENTE

- Prof. Patricia Cristina MORENO
- Prof. Susana Adriana HERRERA
- Prof. Liliana Irene RAMOS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - Nº **066/08**

31 MAR 2008

SALTA,
Expediente S.R.O. Nº 19.221/07

ARTICULO 6º.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Evaluación de Antecedentes:** 05 de Mayo de 2008 a horas 10:00
- **Sorteo de Temas:** (En caso de ser necesario)
07 de Mayo de 2008 a horas 10:00
- **Oposición:** 09 de mayo de 2008 a horas 10:00

ARTICULO 7º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros Docentes del Tribunal Evaluador, Sede Regional Orán, dése amplia publicidad y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
rdr
MAJ

Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud